

# **Cabo Verde: ONU no tiene competencia para suspender proceso judicial contra Alex Saab**

De acuerdo con declaraciones del Fiscal General de la República de Cabo Verde, José Luís Landim, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas «no tiene competencia para imponer la suspensión de un proceso judicial en curso contra el empresario colombiano y presunto testaferro de Nicolás Maduro, Alex Saab», quien espera la decisión de la Corte Constitucional sobre su extradición a Estados Unidos.

Landim aclaró que “si hay una denuncia de violaciones de derechos humanos, lo que (el comité) tiene que hacer es investigar”. Agregó que si encuentra esta violación, se la comunica a las Naciones Unidas, “pero no tiene jurisdicción para imponerle al país la suspensión de un procedimiento en curso en la corte”.

Landim consideró extraño el comportamiento del comité de la ONU y afirmó que no quería comentar más sobre el proceso. “Ya hemos expresado esta posición en el proceso, que está rodeado de mucha, mucha prensa, muchas noticias falsas”, afirmó.

“Siempre tratamos de intervenir en el proceso y dejar claro que no hay bases legales para suspender este proceso”, agregó José Luís Landim.

Con información de El Impulso